INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-2026-029

FECHA:	**01/07/2026**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**MINIMA CUANTÍA**
OBJETO DEL PROCESO:	**"SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN BRINDAR GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ"**

El día 01 de julio de 2026, dando cumplimiento a lo ordenado en la ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes y acatando lo allí estipulado, se realizó la evaluación y verificación de las ofertas presentadas y requisitos habilitantes para realizar el INFORME DE EVALUACIÓN, conforme lo establece la invitación pública del proceso CMC-2026-029 publicado en la página del SECOP II.

Miembros del comité evaluador:

LAURA ANDREA VIDARTE CALDERÓN, Contratista apoyo profesional de la oficina de contratación.

Conforme a la plataforma SECOP II en el proceso mínima cuantía CMC-2026-029 se evidencia que se presentó un proponente:

N°	NOMBRES DEL OFERENTE	IDENTIFICACION	HORA Y FECHA DE RADICACIÓN	VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA	VALOR OFERTA SECOP II
1	EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.	NIT. 900652283-1	30/06/2026 6:22 PM	$39.987.500,00	$39.987.500,00

Conforme a lo anterior y a la normatividad antes mencionada se procederá a evaluar la oferta presentada en el proceso que nos compete.

VERIFICACIÓN CONDICIONES TECNICAS Y DE LA OFERTA.

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor a las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar la entrega de almuerzos según menú determinado por el supervisor, en las diferentes sesiones de la asamblea municipal de juventudes	Unidad	90	$ 29.000	$ 2.610.000
2	Garantizar la entrega de refrigerios según menú determinado por el supervisor, en cada una de las sesiones de la asamblea municipal de juventudes	Unidad	80	$ 17.000	$ 1.360.000
3	Garantizar la entrega de cenas para la mesa municipal de juventudes opción hamburguesa con vegetales y bebida	Unidad	50	$ 24.000	$ 1.200.000
4	Garantizar estación café incluido consumibles (café, azúcar, vasos, agua, te, crema, aromáticas, snacks y galletería y demás productos necesarios para la prestación del servicio durante el evento	Unidad	2	$ 300.000	$ 600.000
5	Garantizar la entrega de camisa manga larga tipo Oxford color azul celeste claro para hombre y mujer talla S, M, L, X; bordada con el logo del CMJ.	Unidad	17	$ 90.000	$ 1.530.000
6	Garantizar la entrega de camisa manga larga tipo Oxford color azul celeste claro para hombre y mujer talla S, M, L, X; bordada con el logo del CMJ	Unidad	17	$ 85.000	$ 1.445.000
7	Garantizar el transporte ida y regreso para jóvenes rurales trayecto Maguaré-El Doncello-El Doncello-Maguaré	Unidad	2	$ 750.000	$ 1.500.000
8	Garantizar el transporte ida y regreso para jóvenes rurales trayecto Berlín-El Doncello - El Doncello-Berlín	Unidad	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
9	Garantizar el transporte ida y regreso para jóvenes rurales trayecto Puerto Manrique-El Doncello -Puerto Manrique -El Doncello	Unidad	2	$ 900.000	$ 1.800.000

10	Garantizar el transporte ida y regreso para jóvenes rurales trayecto Puerto Hungría- El Doncello -El Doncello-Puerto Hungría	Unidad	2	$ 1.100.000	$ 2.200.000
11	Garantizar el alquiler de espacio o auditorio: Club del Hospital o Piscilagos o La Florida con sillas y mesas incluidas.	Alquiler	2	$ 850.000	$ 1.700.000
12	Garantizar el transporte ida y regreso para jóvenes rurales trayecto Puerto Manrique- El Doncello -El Doncello-Puerto Manrique.	Unidad	1	$ 900.000	$ 900.000
13	Garantizar la entrega de una cabina beta three de dos vías N15A MP3 II 400W 15" pulgadas	Unidad	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
14	Garantizar la entrega de refrigerios opciones (arepa rellena con pollo o carne de 300 gr o sándwich de pollo de 250 gr (pan, queso, pollo, jamón, lechuga y tomate))	Unidad	70	$ 17.000	$ 1.190.000
15	Garantizar el transporte ida y regreso El Doncello-Maguaré-Maguaré-El Doncello	Unidad	1	$ 750.000	$ 750.000
16	Garantizar el transporte ida y regreso trayecto El Doncello-Berlín -Berlín-El Doncello	Unidad	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
17	Garantizar la entrega de refrigerios opciones (arepa rellena con pollo o carne de 300 gr; sándwich de pollo de 250 gr (pan, queso, pollo, jamón, lechuga y tomate)	Unidad	50	$ 17.000	$ 850.000
18	Garantizar la entrega de almuerzos (porción de 500gr con proteína (carne), arroz, yuca, vegetales (guacamole) y jugo de frutos rojos; porción de 500gr de arroz con pollo, con papas fritas, salsa de tomate, vegetales (aguacate o tomate)	Unidad	20	$ 29.000	$ 580.000
19	Garantizar la entrega de trofeo deportivo de plástico dorado 70 cm de altura y 10 cm de base	Unidad	1	$ 160.000	$ 160.000
20	garantizar la entrega en sitio de camisetas y pantaloneta deportiva estampada logo CMJ Y PMJ talla, s, m, l, xl.	Unidad	10	$ 100.000	$ 1.000.000

21	Garantizar la entrega de escobas, rastrillos, bolsas industriales, manguera jardín swan vehículo riego rollo 200 metros, guantes poliuretano x12 pares mecánico seguridad; pala cuadrada #2 mango largo bellota 5583-2 ml; plántulas maderables y ornamentales	Global	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
22	Garantizar la entrega de los siguientes implementos galón de pintura en aceite color blanco, azul, amarillo verde y amarillo; galón de pintura en agua color blanco; vinilos color blanco, negro, amarillo, azul, rojo, verde y morado; set de pinceles y brochas de diferentes tamaños; tarima principal 20 cm de altura, decorada con temática de colores neón, telas de diferentes tamaños color verde, amarillo, blanco y naranja, luces reflectivas para color neón	Global	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
23	Garantizar la entrega de micrófono inalámbrico solapa sx31 receptor tipo c light Ning omnidireccional	Unidad	3	$ 120.000	$ 360.000
24	Garantizar la impresión digital en plóter full color, alta resolución; base pendón en hierro y banner 13 oz, con ojáleles	Unidad	1	$ 700.000	$ 700.000
25	Garantizar almuerzos (porción de 500gr con proteína (carne), arroz, yuca, vegetales (guacamole), recipientes orgánicos y jugo de frutos rojos)	Unidad	40	$ 29.000	$ 1.160.000
26	Garantizar el alquiler de carro con sonido y animador por un día.	Unidad	1	$ 400.000	$ 400.000
27	Garantizar la entrega en el sitio que designe el supervisor de papel kraft, papel periódico, cartulinas, bombas globos económicos r12 x 100 unidades mate satín, globos bombos mil figuras 260 x 100 unidades, Impresiones en banner, vinilos en agua de colores blanco, negro, amarillo, rojo, verde, morado y azul, pincel set 25pcs artista brava pincel	Global	1	$ 700.000	$ 700.000
28	Garantizar la entrega de agua en bolsa x 15 unidades	Paquete	52	$ 15.000	$ 780.000

29	Garantizar la entrega de trofeo deportivo de plástico dorado 70 cm de altura y 10 cm de base	Unidad	1	$ 180.000	$ 180.000
30	Garantizar la entrega de camisetas y pantaloneta deportiva estampada logo CMJ y PMJ talla, S, M, L, XL.	Unidad	10	$ 100.000	$ 1.000.000
31	Garantizar la entrega de balón de voleibol cosido #5	Unidad	1	$ 150.000	$ 150.000
32	Garantizar la entrega de almuerzos (porción de 500gr con proteína (carne), arroz, yuca, vegetales (guacamole), recipientes orgánicos y jugo de frutos rojos)	Unidad	50	$ 29.000	$ 1.450.000
33	Garantizar la entrega de trofeo deportivo de plástico dorado 70 cm de altura y 10 cm de base	Unidad	2	$ 180.000	$ 360.000
34	Garantizar la entrega de guantes shaft stunt spikes	Unidad	2	$ 126.250	$ 252.500
35	Garantizar refrigerios opciones (arepa rellena con pollo o carne de 300 gr; sándwich de pollo de 250 gr (pan, queso, pollo, jamón, lechuga y tomate)	Unidad	70	$ 17.000	$ 1.190.000
36	Garantizar la entrega de lata de torta decorada alusiva al mes de la juventud, porcionada y servida en platos desechables, con cucharas desechable para 150 personas	Unidad	1	$ 450.000	$ 450.000
37	Garantizar la entrega de placa reconocimiento en cristal pequeña tipo homenaje	Unidad	6	$ 130.000	$ 780.000
VALOR					$39.987.500,00

Concepto: El proponente Cumple las Condiciones técnicas y condiciones de la oferta exigidas en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-029.

EVALUACIÓN JURIDICA

DOCUMENTO O REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente.	**CUMPLE**	
2. Certificado de existencia y representación legal, fecha de expedición inferior a treinta (30) días	**CUMPLE**	Conforme al Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Florencia para el

	respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta, en donde se deberá tener incluidos los códigos CIIU 5621 Catering para eventos y 4921 Transporte de pasajeros dentro de las actividades económicas.		Caquetá, se procede a verificar el mismo en el link .:: SII ::. (confecamaras.co)
3.	Documento de conformación del consorcio o unión temporal con los requisitos de ley, si aplica.	**N/A**	
4.	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio, la unión temporal, la promesa de sociedad futura, o la sociedad con objeto único.	**CUMPLE**	
5.	Copia de la libreta militar del proponente persona natural (De ser de género masculino hasta los cincuenta (50) años de edad), cuando aplique. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	**N/A**	La edad del representante legal supera los 50 años.
6.	Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar.	**CUMPLE**	
7.	Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**CUMPLE**	
8.	CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**	
9.	Presentar pacto de transparencia firmado.	**CUMPLE**	

Concepto: El proponente Cumple los requisitos de capacidad jurídica exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-029.

Soporte de verificación



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dnNsS45V6H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla : EMSOLCO
Nit : 900652283-1
Domicilio: El Doncello, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 85455
Fecha de matrícula: 06 de septiembre de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV COLOMBIA NRO. 7 - 26 BRR BELALCAZAR
Barrio : BELALCAZAR
Municipio : El Doncello, Caquetá
Correo electrónico : emsolcosas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204996478
Teléfono comercial 2 : 3125851115
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV COLOMBIA NRO. 7 - 26 BRR BELALCAZAR
Barrio : BELALCAZAR
Municipio : El Doncello, Caquetá
Correo electrónico de notificación : emsolcosas@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de septiembre de 2013 de la Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2013, con el No. 7351 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA SANTAFE & BETANCUR S.A.S.

Página 1 de 7

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 09 de diciembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2016 con el No. 9604 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSÉ HOOVER TRUJILLO	C.C. No. 96.352.176
GERENTE SUPLENTE	JOSE WALTER LOSADA CABRERA	C.C. No. 1.119.213.668

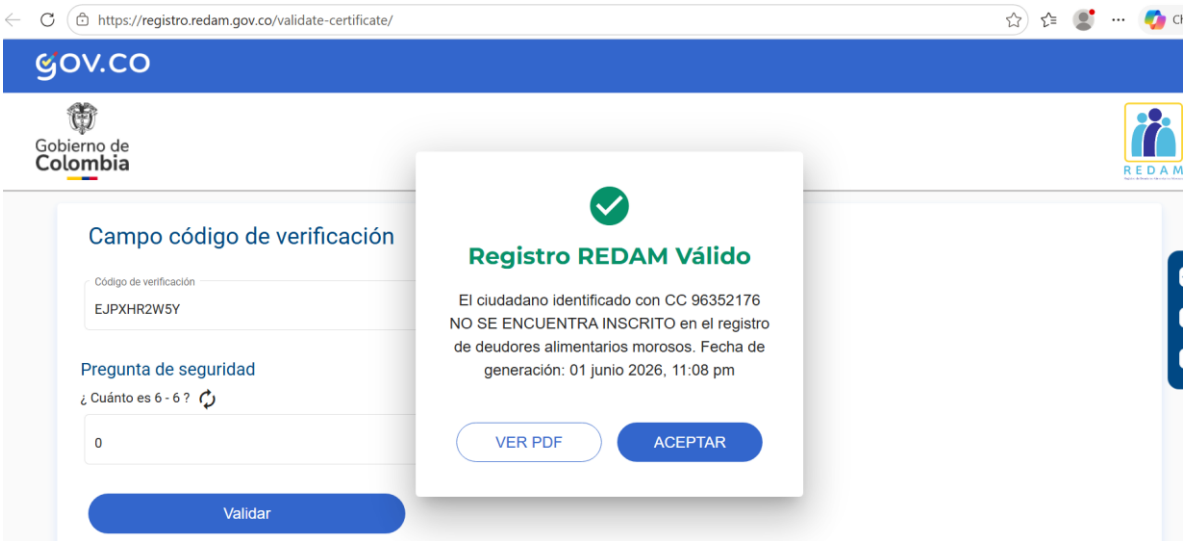
contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: N7830 H4921

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

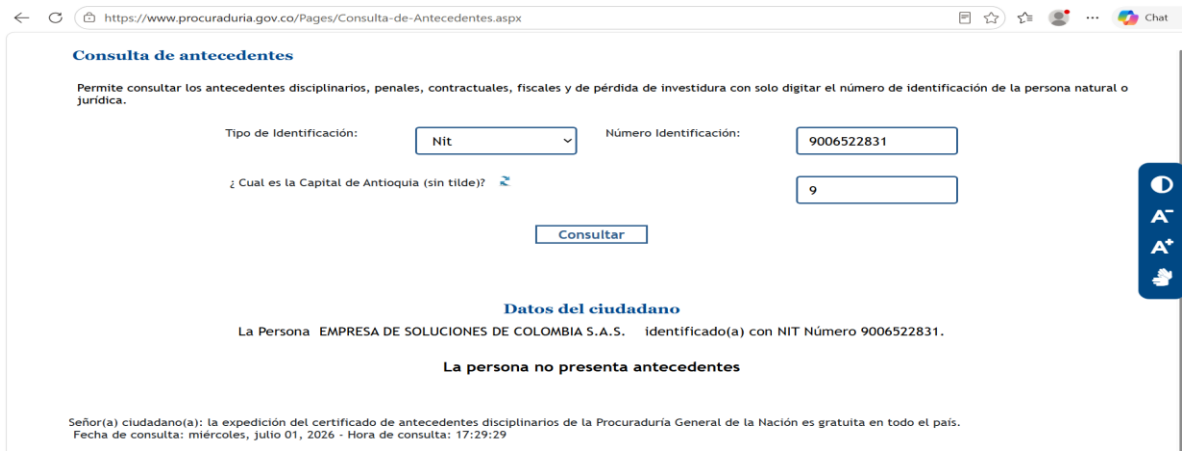


VERIFICACION DOCUMENTAL DEL PROPONENTE

DOCUMENTO O REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1. Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal	**CUMPLE**	VERIFICADO
2. Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica, del	**CUMPLE**	VERIFICADO

	representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.		
3.	Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	**CUMPLE**	VERIFICADO
4.	Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE**	VERIFICADO
5.	VERIFICACIÓN DE NO ESTAR CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS Con el fin de verificar que el proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), no esté condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años, la entidad verificará la consulta a través de la página web de la Policía Nacional.	**CUMPLE**	VERIFICADO
6.	Situación militar del proponente persona natural (De ser de género masculino hasta los cincuenta (50) años de edad), representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o la unión temporal, cuando aplique. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	**N/A**	La edad del representante legal supera los 50 años.

Concepto: El proponente Cumple con los demás requisitos de capacidad jurídica, conforme a la verificación realizada, y exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-029.



https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit — Número Identificación: 9006522831

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? — 9

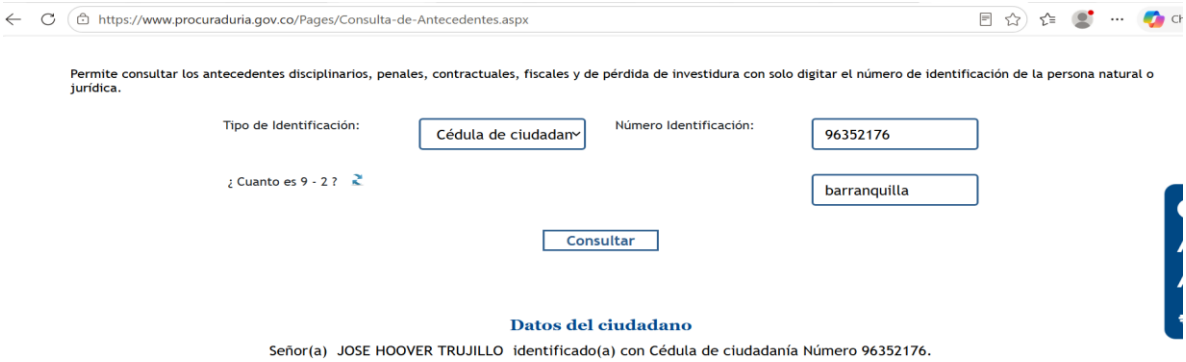
Consultar

Datos del ciudadano

La Persona EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9006522831.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 01, 2026 - Hora de consulta: 17:29:29



https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadan — Número Identificación: 96352176

¿ Cuanto es 9 - 2 ? — barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSE HOOVER TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 96352176.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 01, 2026 - Hora de consulta: 17:30:17

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 17:30:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006522831
Código de Verificación	900652283126070117 3056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

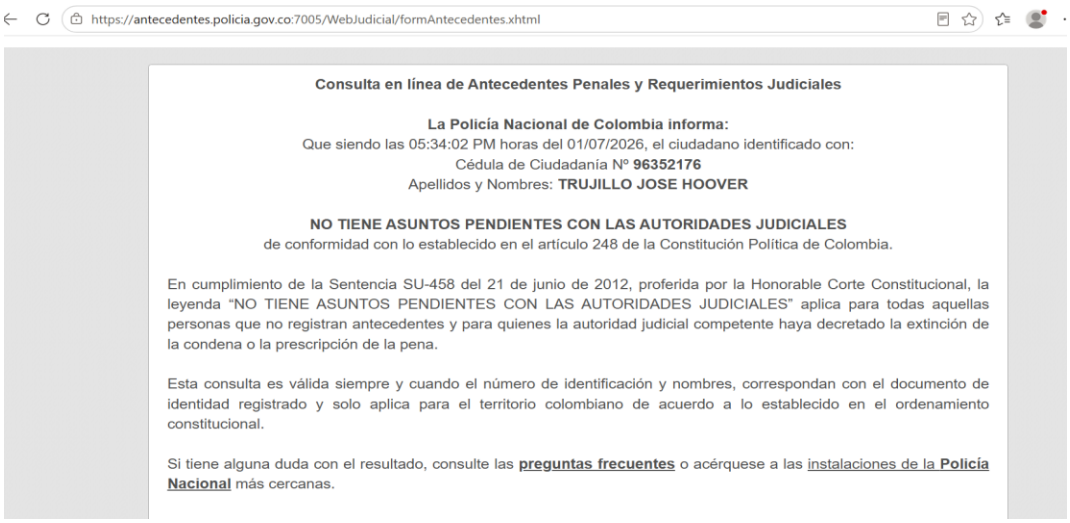
CERTIFICA:

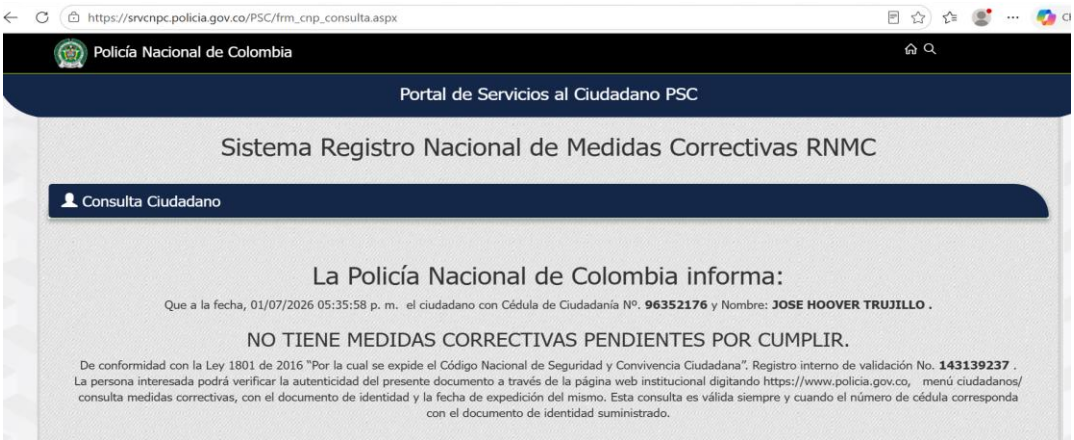
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 17:32:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96352176
Código de Verificación	96352176260701173209

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.







Soportes de verificación

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>DOCUMENTO O REQUISITO</th><th>CONCEPTO</th></tr>
<tr><td>Estar relacionados en el Anexo 6 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Anexo 6 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.
A. Experiencia
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th colspan="2">CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS APORTADOS</th></tr>
<tr><td>Experiencia General</td><td>Dos (2) contratos celebrados, terminados y liquidados con entidad pública o privada cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos relacionados con la semana de juventud</td><td>Cuya sumatoria sea superior al 70% del presupuesto oficial para el presente proceso contractual.</td></tr>
<tr><td>Experiencia Especifica</td><td>Dos (02) contratos celebrados, terminados y liquidados suscrito con entidad pública o privada cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos para garantizar a la participación de jóvenes</td><td>Cuyo valor de uno de los contratos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso contractual.</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

Concepto: El proponente Cumple la experiencia general y especifica exigidas en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-029.

Recomendaciones: Como resultado de la verificación y evaluación de los requisitos habilitantes, se establece que el proponente EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT No. 900652283-1, representado legalmente por el gerente JOSÉ HOOVER TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 96.352.176, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Florencia – Caquetá y aportado dentro de la propuesta, CUMPLE con los requisitos habilitantes establecidos en el la invitación pública del proceso N° CMC-2026-029

En consecuencia, se recomienda al señor alcalde Municipal proceder con la aceptación de la oferta de la propuesta presentada por EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S, por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($39.987.500,00) M/CTE.

ORIGINAL FIRMADO
FRANKLIN DIAZ ALBA
Secretario General y de Gobierno